

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIASEXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
"CGP" S.A.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 2 de Diciembre de 1.981, se constituyó la Compañía Anónima denominada INDUSTRIAL INMOBILIARIA "CGP" S.A. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 26 de Abril de 1982 de fojas 5.372 a fojas 5.396 No. 384 y anotada bajo el No. 7.451 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:
Abogado Francisco García Ortega, Clovis Macías Alvarez, Licenciada Lilia Salazar Chiriboga, José Bustamante Zavala y Carlos Gencón Palacios debidamente autorizado por su cónyuge señora Colombia Estrella de Gencón; todos ecuatorianos y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina INDUSTRIAL INMOBILIARIA "CGP" S.A. y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la industrialización y comercialización de alimentos, especialmente el arroz, para cuyo efecto podrá dedicarse al cultivo y pilado del mismo; la compra, venta y administración de propiedades inmobiliarias en general. Para el cumplimiento del objeto ya mencionado podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y relacionados con el mismo.
- 6.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON NOVECIENTOS MIL SUCRES, representado por ciento noventa acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Presidente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la
Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAL INMOBILIA-
RIA "CGP" S.A. fue aprobada mediante Resolución No.
IG-CA-82- 0377 expedida el 26 de
marzo de 1982 inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industria-
les, el 26 de abril de 1982 de fojas 5.367
a fojas 5.371 No. 383 y anotada bajo el No.
del Repertorio.

Guayaquil, abril 30 de 1982

Ab. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

Ldec

